

*Respuestas a las preguntas del Documento de Trabajo para la Etapa Continental (DEC)  
Diócesis de Quilmes / Región Buenos Aires / Argentina*

*Estas respuestas han sido elaboradas por el Consejo Diocesano para el Camino Sinodal teniendo en cuenta la lectura del DEC y la reflexión sinodal que venimos realizando en nuestra Diócesis de Quilmes en sus distintos espacios comunitarios y pastorales.*

**1. ¿Qué intuiciones resuenan más fuertemente con las experiencias y realidades concretas de la Iglesia en el continente? ¿Qué experiencias parecen nuevas o iluminadoras?**

- 1.1. Una primera intuición fuerte en el sentir de las iglesias es que *“la sinodalidad es ‘el modo’ de ser Iglesia”* (DEC, 3).
- 1.2. Ser Iglesia que incluya: *“La Iglesia-casa no tiene puertas que se cierran, sino un perímetro que se ensancha continuamente”* (DEC, 29). *“... capaz de una inclusión radical, una pertenencia compartida y una profunda hospitalidad...”* (DEC, 31). *“En lugar de comportarnos como custodios que intentan excluir a otros de la mesa, tenemos que hacer más para asegurarnos de que la gente sepa que todos pueden encontrar un lugar y un hogar aquí”*. Esto se vio reflejado, aquí en Quilmes, en los numerosos voluntarios y voluntarias que han colaborado y participado generosamente en los comedores comunitarios y apoyos escolares, sobre todo durante la pandemia y que hoy todavía muchos perduran. Son reflejos solidarios de una Iglesia Diocesana que quiere salir de una posición “cómoda”.
- 1.3. La necesidad de incluir “las redes” y el mundo “digital” en el horizonte evangelizador. Pensar una verdadera pastoral de las redes. Cf. *“Sínodo digital”* (DEC, 5).
- 1.4. La certeza de no producir documentos, sino de *“abrir horizontes”* en este proceso sinodal (DEC, 6).
- 1.5. El ícono bíblico de Is 54,2: *“Ensancha el espacio de tu tienda”*, es iluminador en este proceso sinodal continental: llegar más allá (extender toldos); soportando las tensiones necesarias (cuerdas); anclando en la realidad, pero con la capacidad de emigrar a otros lugares (estacas) (DEC, 26). Una llamada a expandirse, pero también a moverse dado que *“...Los cimientos de la fe que no cambian, pero sí pueden ser trasladados y plantados en un*

*terreno siempre nuevo, para que la tienda pueda acompañar al pueblo en su caminar por la historia.” (DEC, 27).*

- 1.6. Sostener la capacidad de escucha de nuestras comunidades, primer gesto de la apertura y la acogida (DEC, 16-17). La experiencia de la escucha nos ha guiado en este tiempo sinodal en nuestras comunidades y no podemos perderlo. Escuchar es una forma de anuncio y de misión. Y no escuchar conduce a la incomprensión, la exclusión y la marginación. *“Evitar la escucha sincera se debe al miedo de evitar una compromiso pastoral” (DEC, 33).*
- 1.7. *“Somos una Iglesia en salida por definición, porque siempre estamos “en casa de otros” y esto nos ha enseñado la escucha, la flexibilidad y la creatividad en las formas, el lenguaje, las prácticas” (DEC, 53).* La anterior es una expresión del DEC iluminadora y programática. En nuestra Diócesis de Quilmes reconocemos como un verdadero don, “la Carpa Misionera”: peregrina por los rincones más alejados, logra hacer cercano al Dios de Jesús entre los más pobres.
- 1.8. *“La opción preferencial por los jóvenes” (DEC, 35)* nos hace pensar en redescubrir aquellas opciones de Puebla, junto con *“la opción preferencial por los pobres”*. Nos preocupa la escasa presencia de la voz de los jóvenes en el proceso sinodal y su protagonismo en las parroquias y comunidades. Asimismo reconocemos en Quilmes la participación juvenil en el trabajo con los niños más pobres de nuestros barrios en los campamentos de evangelización “Brocherito” (espacios al modo de una colonia de vacaciones durante las semanas del verano). La Catequesis de Confirmación y sus grupos de pertenencia siguen siendo un lugar destacado para la vida juvenil de nuestras comunidades.
- 1.9. Atendiendo a *“la opción preferencial por los pobres”*, coincidimos también que *“muchos de los que pertenecen a las clases bajas de la sociedad y los marginados también se sienten excluidos de la Iglesia” (DEC, 44).*
- 1.10. El cambio de mentalidad y el cambio de estructuras a que anima este tiempo sinodal en la Iglesia no puede reducirse *“a cuestiones técnico-organizativas”*. Necesitamos del *“encuentro con el Señor y de la escucha del Espíritu” (DEC, 72).* Una *“Iglesia en proceso de conversión” (DEC, 41).*
- 1.11. Otra intuición fundamental es que *“la misión de la Iglesia se realiza a través de la vida de todos los bautizados” (DEC, 57).* Y que la salida del “clericalismo” es una Iglesia *“toda ministerial” (DEC, 67).* Hacemos nuestro la del DEC, 57 de la C.E. Argentina: *“Es importante construir un modelo institucional sinodal como paradigma eclesial de desestructuración del*

*poder piramidal que privilegia las gestiones unipersonales. Porque la única autoridad legítima en la Iglesia debe ser la del amor y el servicio, como lo hizo el Señor”.*

- 1.12. En coincidencia con lo anterior, es interesante lo que apunta el DEC, 81: “...Tanto en la Iglesia como en la vida consagrada existe un deseo generalizado de un estilo de gobierno circular (participativo) y menos jerárquico y piramidal”. Necesitamos “establecer una nueva cultura, con nuevas prácticas, estructuras y hábitos”. Que atienda especialmente al papel de las mujeres y su participación plena en la vida de la Iglesia (DEC, 60-65).

<p><b>2. ¿Qué tensiones o divergencias sustanciales surgen como particularmente importantes desde la perspectiva del continente? ¿Cuáles son las cuestiones e interrogantes que deberían abordarse y considerarse en las próximas fases del proceso?</b></p>
--

- 2.1. Podemos detectar tensiones o divergencias, que encontramos descritas en el DEC, 18: resistencias de un lado que podemos denominar “conservadoras”, donde “*el Sínodo vendría a introducir cambios en las enseñanzas de Cristo e infringir más heridas a su Iglesia*”; y, de otro lado, resistencias “progresistas”, donde el Sínodo vendría a hablar de cambios para que no cambie nada. Y “*la sospecha de que el resultado del Sínodo esté predeterminado*”. Si no se resuelve esta tensión hay peligro de detención y estancamiento. “*Quedar atrapados en el conflicto*” o “*separarse espiritualmente, desinteresándose de las tensiones en juego*” (DEC, 30).
- 2.2. “*Babel o Pentecostés*” (DEC, 30): esta es la cuestión.
- 2.3. “*Las consultas en las diócesis y a nivel nacional han mostrado que la relación entre los sacerdotes y los fieles es en muchos lugares difícil...*” Notamos, en nuestra Diócesis de Quilmes, una falta o un débil involucramiento de algunos sacerdotes en el proceso del camino sinodal, acentuando también así el alejamiento de las propuestas diocesanas (DEC, 19). “*Es necesario hablar de estas cuestiones*” y poder encontrar caminos de salida a la encerrona del clericalismo (en el clero y en el resto del pueblo de Dios).
- 2.4. La aparición de “*fanatismos*” que generan posturas beligerantes, “*grietas*” o posturas que parecen irreconciliables a la hora de buscar un proyecto común (DEC, 21).
- 2.5. Tensión verdad/misericordia: “*...la llamada es a vivir mejor la tensión entre la verdad y la misericordia, como hizo Jesús [...]. El sueño es el de una Iglesia que vive más plenamente una paradoja cristológica: proclamar con audacia la propia enseñanza auténtica y, al*

*mismo tiempo, ofrecer un testimonio de inclusión y aceptación radicales mediante un acompañamiento pastoral basado en el discernimiento*” (DEC, 30). En caso contrario, se corre el peligro de caer, en muchos casos, en un moralismo vacío y excluyente.

- 2.6. ¿Cómo conjugar lograr ser *“una Iglesia en salida”* con un mundo *“indiferente ante las formas institucionales de la religión”*? (DEC, 51).
- 2.7. Tensión para sostener la unidad con el *“pluralismo de posiciones”* al interno de la Iglesia sobre temas relevantes: *“el aborto, la anticoncepción, la ordenación de mujeres, los sacerdotes casados, el celibato, el divorcio y las segundas nupcias, la posibilidad de acercarse a la comunión, la homosexualidad y las personas LGBTQIA+”*, (DEC, 51).
- 2.8. La tensión entre *“dimensión carismática”* y *“dimensión institucional”*. Dimensiones que fácilmente se presentan como opuestas (DEC, 70).
- 2.9. La tensión en las formas asimétricas de participación (DEC, 61) entre las mujeres y los varones.
- 2.10. Las mujeres piden que la Iglesia esté de su lado (cf. DEC, 62).

<p><b>3. ¿Cuáles son las prioridades, los temas recurrentes y las llamadas a la acción que pueden ser compartidas con las otras Iglesias locales de todo el mundo y discutidas durante la Primera Sesión de la Asamblea Sinodal en octubre de 2023?</b></p>
---

- 3.1. La propuesta de una Iglesia ministerial para salir de la trampa del clericalismo (DEC, 57). *“Comunión, participación y corresponsabilidad”*, palabras claves y programáticas.
- 3.2. Recuperar la *“teología bautismal”* que impulsó el Vaticano II (DEC, 66). Y el *“principio de subsidiariedad”*, propio de un proyecto de Iglesia toda ministerial (DEC, 68).
- 3.3. *“La construcción de posibilidades concretas para vivir la comunión, la participación y la misión a través de estructuras e instituciones que incluyan a personas debidamente formadas y sostenidas por una espiritualidad viva.”* (DEC, 11.4). Será necesario construir *“mediaciones”* pastorales para hacer concretas la comunión, la participación y la misión que se anhelan, para que esto no quede en el plano del simple deseo.
- 3.4. *“Se ha hablado de la necesidad de contar con estructuras y organismos que reflejen auténticamente un espíritu de sinodalidad”* (DEC, 78). La sugerencia de habilitar *“consejos”* diversos para hacer presente este espíritu sinodal resulta clave para adelante; y logre una mayor *“transparencia”* en su tarea (DEC, 79). Reconocemos en nuestra Diócesis dos

- iniciativas que son fruto de nuestro camino sinodal: la creación del “Consejo Diocesano para el Camino Sinodal” y del “Consejo Diocesano para la Formación”.
- 3.5. El clericalismo lo podemos describir como *“rigidez, apego al poder, incapacidad de escucha”* (DEC, 58). ¿Cómo lograr una formación en todo el pueblo de Dios que asegure las actitudes del evangelio para el ejercicio de la autoridad? Autoridad que anime, implique, oriente, facilite, delegue (DEC, 59).
  - 3.6. Definir pocas pero claras opciones prioritarias (DEC, 35 a 40).
  - 3.7. Un desafío: ¿cómo lograr que se escuche la voz de los excluidos para que no sigamos hablando de ellos y por ellos? (DEC, 40). Necesitamos respuestas nuevas, estructuras y formas adecuadas para acompañar mejor a las personas más vulnerables (como los discapacitados, colectivos de la diversidad sexual, etc.).
  - 3.8. Lograr una mayor comprensión de la unidad entre *“retos sociales y medioambientales”* (DEC, 45). Un desafío social es acompañar adecuadamente a los migrantes. En la Diócesis, las colectividades extranjeras son numerosas y requieren una especial atención. Ellos no son un problema ni un peligro, ni mucho menos un número o un dato estadístico. Asimismo, en el desafío medioambiental, vemos que son muchas las iniciativas para el abordaje del cuidado del medio ambiente, sobre todo en los sectores más pobres, donde el trabajo que más se realiza es el reciclaje de la basura y reutilización de los desperdicios.
  - 3.9. Profundizar la misión de la Iglesia *“en el espacio público”*: constructora de justicia, de paz y de reconciliación (DEC, 46). Reconocemos el valor del compartir y el trabajo en red con las instituciones civiles (destacamos el trabajo en común con las Universidades Públicas y Privadas del territorio diocesano).
  - 3.10. Una Iglesia *“en salida”* es comunidad cristiana que asume los desafíos de la *“interculturalidad”* (DEC, 53-56). Redescubre y valoriza los aportes culturales de las distintas colectividades de migrantes, que aportan elementos culturales que enriquecen, sobre todo, la identidad latinoamericana en nuestro territorio, con sus idiomas, costumbres, alimentos típicos, música, religiosidad popular.
  - 3.11. Generar en las diócesis *“escuelas de ministerios”* (DEC, 57).
  - 3.12. Priorizar un proceso de formación permanente e integral que apoye la cultura sinodal (DEC, 82). *“... una formación integral que atienda a la dimensión personal, espiritual, teológica, social y práctica...” “... con programas de educación y formación dirigidos al clero y a los laicos”*. De manera especial, una formación para la escucha y el diálogo.

- 3.13. Una cultura de la sinodalidad requiere una espiritualidad (DEC, 84-87): *“... que acoge las diferencias, promueve la armonía y saca de las tensiones la energía necesaria para avanzar en el camino”*. *“... una espiritualidad del “nosotros”*. *“Una Iglesia sinodal se construye en torno a la diversidad... contribuyendo a superar las polarizaciones que viven muchas Iglesias”*.
- 3.14. La necesidad de una formación para la cultura sinodal se conecta con el señalamiento que el DEC realiza en torno a la importancia de revalorizar las culturas y sabidurías locales y la consideración de un modelo intercultural (DEC, 55 y 56).
- 3.15. Una Iglesia sinodal es una Iglesia que repiense la participación de las mujeres, para valorizar su aporte, escuchar su voz; y habilitar a que participe de la toma de decisiones eclesiales. Que la mujer deje de ser en la Iglesia *“mano de obra barata”* (DEC, 60-65).
- 3.16. Incorporar a los criterios de conducción y construcción de la comunidad cristiana el de la *“competencia profesional”* (DEC, 79-80).
- 3.17. Acompañar el proceso sinodal con una adecuada renovación litúrgica: *“celebrar con estilo sinodal”* (DEC, 91 a 97) donde todos y todas se sientan involucrados en la celebración. En este sentido, nos vemos favorecidos por la riqueza de la religiosidad popular que aportan los Santuarios y las colectividades de migrantes, sobre todo en su marcada devoción mariana y culto a los difuntos, como así también a la *“Madre Tierra”* de los pueblos originarios.
- 3.18. Realizar un proceso de discernimiento con el protagonismo y el aporte carismático de la Vida Consagrada.
- 3.19. Que nuestras Iglesias no pierdan su dimensión profética en el anuncio, en la denuncia, y en la defensa de la dignidad humana. Como los señala uno de nuestros cauces fundacionales en la Diócesis de Quilmes: *“la defensa de los Derecho Humanos”*.
- 3.20. Destacamos la prioridad de los jóvenes. Facilitándoles espacios para que puedan desarrollar experiencias diversas de oración, de compromiso social, de servicio, de formación. Será siempre un desafío evitar, en estos espacios, la mirada e intervención *“adultocéntrica”* para dejar que sean los jóvenes quienes definan sus modos de participar, accionar, liderar, vivenciar.